

de 8 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco» de la Seguridad Social de Barcelona, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Fidel Pagés Bergemann, Director de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco» de la Seguridad Social de Barcelona.

Presidente suplente: Don Luis Franques Ribera, Director del Centro de Rehabilitación y Traumatología de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco» de la Seguridad Social de Barcelona.

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio y Sección de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco» de la Seguridad Social de Barcelona:

Titular: Don José María Suñé Arbussa.
Suplente: Doña Concepción Barroso Pérez.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Titular: Doña María Dolores Torres Pons.
Suplente: Don Joaquín Bonal de Falgas.

Madrid, 25 de noviembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

25160 RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones convocadas para cubrir plazas de Auxiliares de Laboratorio, sin título, dependientes del Ministerio de Agricultura.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la Resolución de esta Subsecretaría de 27 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 249, de 17 de octubre) por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden ministerial de 10 de junio de 1974, para cubrir 11 plazas de Auxiliares de Laboratorio, sin título, dependientes del Ministerio de Agricultura, esta Subsecretaría ha acordado lo siguiente:

1.º De acuerdo con lo establecido en la base 4.4 de la convocatoria se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se indican en los anexos I y II.

ANEXO I

Lista definitiva de aspirantes admitidos

Número	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
1	Arranz Jiménez, María Elena	16.781.367
2	Barros Rey, Manuel	33.023.121
3	Borreguero Casillas, Consuelo	30.397.097
4	Calvo González, Santiago	33.203.825
5	Campos Amado, Jesús	34.713.056
6	Delgado Cobos, María Josefa	2.842.858
7	Escribano Bermejo, María Dolores	1.487.009
8	Fernández Fernández, Celia	18.479.857
9	Fernández Galván, Carlos	51.323.461
10	Fernández Gutiérrez, Juan José	4.127.657
11	Fernández Herrero, Juan	27.218.558
12	Fontán Díaz, Paz	34.241.322
13	Gálvez Fernández, Avelina	73.950.087
14	García Jiménez, Eugenio	25.925.003
15	García de Lucas, Julio	9.670.394
16	García Mateo, Antonio	75.188.408
17	Gilabert Giner, José Luis	22.905.216
18	Gómez Andújar, María Eduarda	30.403.060
19	González Hervás, Aurelia	30.393.941
20	González Luis, Juan Pedro	42.003.883
21	González de Miranda Peña, Francisco Javier	6.925.872
22	González de Miranda Peña, Jesús	6.918.747
23	Guerra Jobacho, Inés	25.908.350
24	Guerra Monteagudo, Leonor	73.748.145
25	Herrero González, Francisca	12.173.394
26	Hernández Sánchez, Isabel	25.745.192
27	Juárez Martínez, María Teresa	1.591.995
28	López Martínez, Adelina de los Reyes	51.315.755
29	Lozano Castañeda, Fernando María	374.511
30	Lucuendo Casal, Vicente Joaquín	2.067.650
31	Machín Jiménez, Aurora	16.760.032
32	Martínez Quiles, Blas Alfonso	22.101.449

Número	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
33	Mayoral Muñoz, Julián	3.788.616
34	Miranda Vázquez, Alvaro Javier	33.207.265
35	Orea Márquez, Juan	74.488.065
36	Ortega Díaz, Francisco Javier	51.323.444
37	Parrilla Torres, Valentín	5.824.091
38	Pasadas Camacho, Cecilia	24.118.832
39	Patier López, Purificación	50.930.429
40	Pellicer Fliguete, Salvador	20.398.874
41	Pérez Fernández, Juan	11.701.904
42	Recio Sopena, María del Pilar	8.691.921
43	Rubio Rubio, Vicente	75.993.506
44	Rufino Vera, Montserrat del Rocío	42.027.963
45	Sánchez Marín, Otilia	24.100.043
46	Torre Vilas, Eugenio de la	33.208.091
47	Torreillas Puertas, Anastasio	7.330.885
48	Vieiro Souto, José Antonio	33.168.736
49	Villa Mayorga, María Felisa	9.651.259

ANEXO II

Lista definitiva de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
Por no encontrarse en posesión de la titulación requerida en la base 2.c:	
Ballesteros Ruiz, María del Carmen	30.124.785
Camacho Buenosvinos, Dolores	30.413.262
Delgado Llanos, Antonia Jeronima	6.955.478
Rubio Centeno, María Luisa	514.229
Por no enviar dos fotos tipo carnet como determina la base 3.1:	
Calzado Chamorro, María Fernanda	42.687.414
Por no hacer constar el número del documento nacional de identidad como exige la base 3.1:	
López Coulouscou, Rosa María	—
Por no hacer constar el número del documento nacional de identidad y no encontrarse en posesión de la titulación exigida en las bases 3.1 y 2.c:	
Moreno Bravo, Norberto	—
Por no firmar el original de la solicitud ni el correspondiente duplicado como establece la base 3.1:	
Laorden Núñez, Luis del Pilar	74.294.914
Por no presentar la solicitud dentro del plazo establecido en la base 3.3:	
Carballo Villar, Juan Enrique	13.053.075

2.º Por la Secretaría del Tribunal serán entregadas a los aspirantes admitidos, con anterioridad al comienzo de los ejercicios, las papeletas de examen expedidas por la Secretaría—Subdirección General de Personal— a efectos de identificación, conforme se establece en la base 6.3 de la convocatoria.

3.º Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante el ilustrísimo señor Subsecretario de Agricultura en el plazo de un mes, a contar del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de noviembre de 1974.—El Subsecretario, José García Gutiérrez.

Sr. Subdirector general de Personal.

ADMINISTRACION LOCAL

25161 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de la capital.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 147, del sábado 7 de diciembre de 1974, publica íntegramente las

bases por las que se ha de regir el concurso convocado por esta Corporación para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de la capital.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria de 19 de diciembre de 1969, modificado por el Decreto 3144/1971, de 24 de diciembre, se hace constar:

1.º La vacante cuya provisión se anuncia pertenece al turno de funcionarios de Hacienda.

2.º La mencionada vacante es la de Avila (capital) y ha sido clasificada, provisionalmente, en segunda categoría, ascendiendo el promedio del cargo líquido de Valores de Hacienda en el bienio 1972/1973 a 46.441.606 pesetas.

3.º Que integran la zona los siguientes Municipios: Avila, Alamedilla del Berrocal, Aldea del Rey, Aldeavieja, Aveinte, Balbarida, Berlanas (Las), Bernuy Salinero, Berrocalejo, Blacha, Blascoles, Brabos, Bularros, Burghondo, Cardeñosa, Casasola, Cillán, Colilla (La), Chamartín, Fresno (El), Gallegos de Altamiro, Gemaño, Gotarrendura, Hija de Dios (La), Hoyocasero, Maello, Marín, Martiherrero, Mediana de Voltoya, Mingorría, Mironcillo, Monsalupo, Muñana, Muñochas, Muñogalindo, Muñogrande, Muñopepe, Narrillos del Rebollar, Narrillos de San Leonardo, Narros del Puerto, Navalacruz, Navalmoral de la Sierra, Navatosa, Navaquerra, Navarredundilla, Navarrevisca, Navatalgordo, Niharra, Ojos Albos, Oso (El), Padrieros, Peñalba de Avila, Pozanco, Riocabado, Riofrío, Salobral, San Esteban de los Patos, San Juan de la Encinilla, San Juan del Olmo, San Pedro del Arroyo, Sanchorreja, Santa María del Arroyo, Santo Domingo de las Posadas, Santo Tomé de Zabarcos, Serrada (La), Sigeres, Solosancho, Sotalbo, Tolbaños, Tornadizos de Avila, Torre (La), Urraca Miguel, Valdecasa, Vega de Santa María, Velayos, Vicolozano y Villafior.

4.º Que el premio de cobranza asignado a la zona es el 1,80 por 100 en periodo voluntario; en el periodo ejecutivo, el 2,50 por 100 del recargo de prórroga (50 por 100 del 5 que percibe la Diputación) y el 5 por 100 del recargo de apremio (50 por 100 del 10 que percibe la Diputación), con los límites de participación fijados en los artículos 92 y 96 del Reglamento General de Recaudación, modificados por Decreto 2173/1973.

5.º La fianza a constituir por el concursante será equivalente al 5 por 100 del cargo anual por voluntaria correspondiente al bienio 1972/1973. Como mínimo, una tercera parte de dicha fianza se constituirá en metálico o en títulos de la Deuda Pública, y las dos terceras partes restantes podrán afianzarse mediante póliza de seguro de crédito y caución o por aval solidario de Banco o banquero o Caja de Ahorros.

6.º El orden de preferencia para concursar los funcionarios de Hacienda es el establecido en el número 4 del artículo 59 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria, de 19 de diciembre de 1969. A falta de los funcionarios de Hacienda, se adjudicará la plaza a funcionarios de la Diputación.

7.º El concurso será resuelto por la Diputación Provincial de Avila, pudiendo ser impugnado el nombramiento mediante recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Las resoluciones del Ministro de Hacienda podrán recurrirse en vía contencioso-administrativa.

8.º El Recaudador designado deberá tomar posesión del cargo, una vez constituida la fianza prevista y completada la documentación, en su caso, dentro de los dos meses siguientes a la fecha de notificación de su nombramiento, incurriendo, en otro caso, en inhabilitación para acudir a cualquier concurso que se convoque durante los cinco años siguientes, conforme al artículo 67 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria.

9.º El plazo de admisión de solicitudes será de treinta días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y deberán presentarse en la Diputación de Avila, Gobiernos Civiles, oficinas de Correos o Delegaciones de Hacienda de Avila, con los requisitos que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Lo que se hace público para general conocimiento. Avila, 7 de diciembre de 1974. El Secretario general. El Presidente.—10.663-A.

25162 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente al concurso oposición para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social del Sanatorio Psiquiátrico.

Lista definitiva de admitidos

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, fecha 17 de septiembre de 1974, la lista provisional de admitidos al concurso-oposición convocado por esta Diputación para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social del Sanatorio Psiquiátrico provincial, y transcurrido el plazo señalado en el apartado 2 del artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de

junio, aprobatorio del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, sin que contra indicada lista provisional se haya presentado reclamación alguna, son declarados definitivamente admitidos al concurso-oposición los solicitantes siguientes:

Señorita Consuelo Miguel Sánchez.
Señorita María Teresa Margarita Eleno Seisdedos.
Señorita María Victoria Gascón Hernández.
Señorita María Josefa Baquero Quintana.

Composición del Tribunal

De conformidad con lo prevenido en la base décima de la convocatoria del concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social del Sanatorio Psiquiátrico provincial, la composición del Tribunal calificador de dicho concurso-oposición es la siguiente:

Presidente: Don Angel Perez Miguel, Vicepresidente de la Diputación Provincial.

Vocales:

Doctor don Juan José López-Ibor Aliño, Catedrático de la Facultad de Medicina, Jefe del Departamento de Psiquiatría.
Don Angel Domínguez Borroguero, Director-Médico del Sanatorio Psiquiátrico provincial.

Don Francisco Montero Moreno, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, como representante de la Dirección General de Administración Local, y don Carlos García-Faria Alonso, Secretario General de la Diputación, que actuará también de Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.º, párrafo primero, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 23 de noviembre de 1974.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—9.221-E.

25163 RESOLUCION del Ayuntamiento de Benicarló por la que se anuncia oposición libre para la provisión de las plazas vacantes de Auxiliar Administrativo de esta Corporación.

Se convoca a oposición una plaza de Auxiliar Administrativo de este ilustrísimo Ayuntamiento, más otra de la misma clase puesta actualmente a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, en el caso de que, llegado el momento de la práctica de los ejercicios de la oposición, no haya sido ésta cubierta por personal de dicha Agrupación y autorizada para ser convocada por el Ayuntamiento.

Las plazas objeto de esta oposición tienen asignado el coeficiente 1,7 con un sueldo anual de 70.380 pesetas, dos pagas extras de 5.865 pesetas, un incentivo transitorio de productividad de 36.720 pesetas y todos los emolumentos legales establecidos o que se establezcan en lo sucesivo.

Las bases que han de regir la oposición han sido remitidas para que sean publicadas en su totalidad, al «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de la convocatoria en el referido «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Benicarló, 27 de noviembre de 1974.—El Alcalde accidental, Ignacio O'Connor Miquel.—9.062-E.

25164 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para proveer la plaza de Jefe de los Servicios del «Boletín de Información y Prensa».

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer la plaza de Jefe de los Servicios del «Boletín de Información y Prensa».

Número	Admitidos
1	D. Juan Antonio Calabuig Ferré.
2	D.ª Laura Blanca López-Ayllón Barca.
3	D. Jaime Manuél Millás Covas.
4	D. Ricardo Triviño López.
5	D. Rafael Villanova Carretero.
	Excluidos

Ninguno.

Valencia, 3 de diciembre de 1974.—El Alcalde.—9.222-E.